



TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 014
REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS E INTERCAMBIO DE
CONOCIMIENTOS DE PRODUCTOR A PRODUCTOR Y LOGÍSTICA
PARA LA PARTICIPACIÓN EN UNA FERIA NACIONAL DE CAFÉS
ESPECIALES
PLAN DE ADQUISICIONES LÍNEA 17

PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
AGROFORESTALES SOSTENIBLES PARA FINCAS CAFETERAS,
QUE CONTRIBUYAN AL CIERRE DE LA FRONTERA
AGROPECUARIA”.

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA
INVERSIÓN N° GRT/CM-20289-CO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – FONDO
COLOMBIA SOSTENIBLE –FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
TERRITORIAL Y COMUNITARIO PROTERRITORIO

Selección Basada en Comparación de Precios (CP) -
Procedimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Mayo, 2025



CONTENIDO

1	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	4
2	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	6
3	LUGAR DE EJECUCIÓN	6
4	METODOLOGÍA DE SELECCIÓN BASADA EN COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP) 7	
5	ALCANCE TÉCNICO DEL SERVICIO	7
6	CRONOGRAMA DEL PROCESO	12
7	DOCUMENTACIÓN PARA LA IDONEIDAD DEL OFERENTE	13
7.1	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE PAR ACREDITAR SU IDONEIDAD	Error! Bookmark not defined.
8	REQUISITOS PARA LA VALIDEZ DE LA OFERTA	13
9	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14
10	OBLIGACIONES	14
11	PLAZO	15
12	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
13	GARANTIA	15
14	PRESUPUESTO OFICIAL	16
15	CRONOGRAMA DE PAGOS	16
16	SUPERVISIÓN	16
17	CONFIDENCIALIDAD	16
18	ANEXOS	17



GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
FCS	Fondo Colombia Sostenible
PPI	Plan Plurianual Integral
PAA	Plan de Acción Anual
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
FNC	Federación Nacional de Cafeteros
AE	Agencia Ejecutora
UTC	Unidad Técnica Coordinadora
PROTERRITORIO	Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario
CP	Comparación de precios
TdR	Términos de Referencia



1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Fondo Colombia Sostenible (FCS) tiene como objetivo apoyar proyectos y programas encaminados a maximizar los dividendos ambientales, económicos y sociales de la paz en Colombia, principalmente en los territorios afectados por el conflicto armado. En este sentido, el FCS busca generar tres grandes resultados:

- 1) promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y en particular de los bosques;
- 2) forjar y apoyar un desarrollo rural resiliente y bajo en emisiones de carbono, y;
- 3) fortalecer la construcción de capacidades para la sostenibilidad ambiental, la reducción de la deforestación y el desarrollo rural sostenible.

En agosto de 2021, el Comité Directivo del FCS aprobó el Plan Integral 2021-2022 (PPI) y el Plan de Acción Anual 2021 (PAA), en donde se especificaron las líneas de inversión a desarrollar, los proyectos a financiar y el presupuesto indicativo de los mismos.

Este PAA fue actualizado el 29 de marzo de 2022 en donde se aprobó la financiación del proyecto “Implementación de sistemas agroforestales sostenibles para fincas cafeteras que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria”, de gran relevancia para el sector agropecuario, en razón de los retos que enfrentan las cadenas agroalimentarias a nivel global frente al cambio climático y sus efectos adversos. Se estima que el aumento de la temperatura a nivel global traerá consigo una reducción considerable de la superficie apta para cultivar café, incluso de hasta un 50% del total para 2050. Por lo tanto, las zonas más bajas tienden a perder aptitud para el café y existe presión para migrar hacia las zonas más altas, con el riesgo de degradar y deforestar los bosques subandinos y andinos.¹ Asimismo, la postcosecha tradicional de este producto genera alteraciones ambientales negativas por la contaminación de los cuerpos hídricos, resultado de la pulpa proveniente del café que resulta del beneficio, la cual se deposita a las corrientes de agua sin ningún tratamiento.

Considerando lo anterior, este proyecto está enmarcado en la línea de inversión del PPI 2021-2022 relativa a “promoción y articulación de las cadenas de valor resilientes y de bajo carbono y acceso a mercados”. Además, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, 8, 9, 12, 13 y 15; al Acuerdo “Café, Bosque y Clima” firmado en 2021 entre el Gobierno de Colombia, la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) y demás actores de la cadena de café, y a la Alianza Público-Privada Tropical Forest Alliance (TFA) 2020 en el marco de los Acuerdos Cero Deforestación. Adicionalmente, contribuye al cumplimiento de las metas nacionales relacionadas con restauración, sistemas agroforestales y mejores prácticas en la producción del café establecidas en la Contribución Determinada a Nivel Nacional para la mitigación y adaptación del cambio climático.

¹ Acuerdo de voluntades “Café, Bosque y Clima” de actores público – privados en la cadena de valor de café para la acción contra el cambio climático y la conservación de bosques. Disponible en: https://acuerdocafebosqueyclima.com/wp-content/uploads/2022/01/220118_AcuerdoDeVoluntades.pdf.



El proyecto también se alinea con los desafíos de desarrollo del Gobierno Nacional en materia de inclusión social y equidad, fortaleciendo los núcleos productivos de café en regiones donde la economía rural está estrechamente vinculada a esta actividad, mejorando así la calidad de vida de los pequeños productores. De igual forma, promueve la productividad e innovación mediante la renovación de cultivos, lo que lleva a mejoras en la productividad a través de modelos sostenibles. El proyecto no solo refuerza la sostenibilidad ambiental, fomentando sistemas agroforestales que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático y a la regulación hídrica, sino que también promueve la igualdad de género y la diversidad, fortaleciendo el rol y las capacidades técnicas y organizacionales de las mujeres e incrementando sus ingresos económicos derivados de la actividad productiva.

Luego de un proceso de selección de Agencias Ejecutoras (AE) efectuado por la Unidad Técnica Coordinadora (UTC) y aprobado por el Comité Directivo del FCS, se eligió a la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario (Proterritorio) para la ejecución de este proyecto. Proterritorio es una Organización No Gubernamental con más de 20 años de experiencia en la ejecución de proyectos para el desarrollo rural integral, con procesos de asistencia técnica, dotación de activos productivos, planeación comercial y acompañamiento socio empresarial para la puesta en marcha de emprendimientos económicos sostenibles.

El proyecto tiene como objetivos:

- I. Apoyar el establecimiento de sistemas agroforestales y el fortalecimiento de cultivos de café existentes, que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, al aumento de la productividad y al mejoramiento de los medios de vida de pequeños productores cafeteros;
- II. Fortalecer el proceso productivo del café para la reducción de los impactos ambientales;
- III. Aumentar las capacidades y competencias de los pequeños productores mediante procesos de extensión forestal con enfoque de género, que fortalezcan la cadena de valor del café.

El proyecto contempla, por medio de giras técnicas de intercambio de experiencias productor a productor y la participación en una feria o evento nacional de cafés especiales, aportar al cumplimiento del componente III relacionado con la Extensión agroforestal con enfoque de género para el fortalecimiento de la cadena de valor del café.

En este sentido, se contempla la realización de dos (2) giras técnicas de intercambio de experiencias y aprendizaje a regiones reconocidas por su liderazgo en el sector cafetero, abarcando aspectos clave como cultivos, procesos productivos, comercialización, uso de tecnologías limpias, reconocimientos de calidad, cafés sostenibles y prácticas agrícolas sostenibles, con el propósito que la experiencia y buenas prácticas puedan ser replicadas y contextualizadas al interior de los predios y organizaciones vinculadas al proyecto.

Adicionalmente, se gestionará la participación integral en una feria nacional de cafés especiales, con el objetivo de establecer contactos clave y potenciales alianzas comerciales y estratégicas.



Por lo anterior, los presentes Términos de Referencia – TdR – establecen las condiciones para la convocatoria de una organización interesada en prestar los servicios logísticos requeridos para la realización de giras técnicas de experiencias y la participación en una feria nacional de cafés especiales.

2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar una organización para la prestación de servicios logísticos en la ejecución de giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, así como la participación y promoción en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander.

3 LUGAR DE EJECUCIÓN

3.1 Giras técnicas:

Las dos (2) giras técnicas de intercambio de experiencias se llevarán a cabo en los departamentos de: **Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.**

Estos departamentos conforman el corazón del Eje Cafetero colombiano, una región reconocida a nivel nacional e internacional por su tradición cafetera, la calidad de su café, la implementación de prácticas sostenibles, sellos de calidad y procesos estables de comercialización con clientes nacionales e internacionales.

Además de ello, se reconoce a la región por:

- **Liderazgo en producción de café de alta calidad:** Estos departamentos cuentan con una larga tradición cafetera y han desarrollado técnicas de cultivo y procesamiento que garantizan la producción de cafés de alta calidad, reconocidos por su sabor y aroma.
- **Implementación de tecnologías y prácticas sostenibles:** La región ha sido pionera en la adopción de tecnologías limpias y prácticas agrícolas sostenibles, buscando reducir el impacto ambiental de la producción cafetera y garantizar la conservación de los recursos naturales.
- **Fortaleza en la asociatividad y comercialización:** Los caficultores e instituciones de estos departamentos han trabajado en el fortalecimiento de organizaciones locales y han desarrollado estrategias de comercialización que les permiten acceder a mercados nacionales e internacionales, obteniendo mejores precios por su café.
- **Diversidad de experiencias y modelos productivos:** La región ofrece una amplia gama de experiencias y modelos productivos, desde pequeñas fincas familiares hasta grandes extensiones de predios asociados, lo que permitirá a los participantes conocer diferentes realidades y adaptar las buenas prácticas a sus propias condiciones.



- **Reconocimiento de sellos de calidad y certificaciones:** Los cafés producidos en estos departamentos cuentan con diversos sellos de calidad y certificaciones, lo que demuestra el compromiso de los caficultores con la excelencia y la sostenibilidad.

Por estas razones, se considera que los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima son destinos ideales para las giras técnicas, ya que permitirán a los caficultores de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander conocer de cerca las mejores prácticas del sector cafetero colombiano y replicarlas en sus propias regiones.

3.2 Evento o feria de cafés especiales

La Feria de Cafés Especiales “Café Fest” a realizarse en la ciudad de Manizales, Caldas, los días 4, 5 y 6 de julio de 2025 es el evento elegido para promover intercambio de conocimientos, promoción y fortalecimiento de la cadena de valor del café con los caficultores y organizaciones vinculadas al proyecto.

Esta feria contará con la participación de productores, comercializadores, compradores, expertos del sector y otros actores clave; asimismo, contará con una nutrida agenda compuesta por exhibiciones comerciales, espacios para cata de café, rueda de negocios, jornadas académicas, entre otros, a ser aprovechada por los participantes del proyecto.

4 METODOLOGÍA DE SELECCIÓN BASADA EN COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)

La comparación de precios se basa en la obtención de cotizaciones de precios con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos.

Se realizará invitación abierta mediante publicación en la página web de la fundación Proterritorio, de tal forma que se pueda garantizar la pluralidad de oferentes y que el comité técnico pueda seleccionar la propuesta más favorable.

5 ALCANCE TÉCNICO DEL SERVICIO

La operación logística y prestación general de servicios para realizar las giras técnicas de intercambio de experiencias y garantizar la participación en una feria o evento de cafés especiales deberán cumplir con las siguientes condiciones:

5.1 Giras técnicas (2)

Zona(s)	Departamento(s) de Caldas, Quindío, Risaralda y/o Tolima.
Número mínimo de participantes por cada gira	• Veinte (20) personas beneficiarias del proyecto, ubicadas en los núcleos de intervención del proyecto: Núcleo 1 (Cesar y Magdalena); Núcleo 2 (Norte de Santander); Núcleo 3 (Santander), distribuidas de la siguiente forma: - Siete (7) personas del Núcleo 1, municipios de Aracataca y Pueblo Bello. - Seis (6) personas del Núcleo 2, municipios de Cucutilla y Toledo. - Siete (7) personas del Núcleo 3, municipios de Chima, Simacota y Suaita.



	Al menos una (1) persona del equipo técnico del proyecto: Coordinador y/o Consultor Agroforestal y/o Consultor Comercial y/o Consultora Social y/o Técnico Agropecuario de cada núcleo. Nota 1: Teniendo en cuenta el número mínimo de personas que deberán asistir a cada gira, el total de personas en las dos (2) giras será de mínimo 40 beneficiarios del proyecto y mínimo 2 personas del equipo del proyecto. Nota 2: Proterritorio será responsable de seleccionar a los participantes de las giras y la(s) persona(s) del equipo técnico, quienes puedan sacar el máximo de la experiencia.
Modalidad de desplazamiento	- Transporte aéreo desde las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Valledupar o Santa Marta hasta Bogotá y de regreso. - Transporte aéreo o terrestre desde Bogotá hasta las ciudades y/o municipios donde se realizará cada una de las giras, y de regreso a Bogotá para el retorno a los municipios de origen. - Transporte terrestre para los recorridos durante las giras técnicas de experiencias. Nota: El transporte aéreo deberá incluir la compra de equipaje de bodega para que los participantes puedan llevar sus productos y artículos personales.
Alimentación	Cada uno de los participantes de las giras deberá recibir como mínimo en cada día de las giras: - Un (1) desayuno. - Un (1) almuerzo. - Una (1) cena. - Dos (2) refrigerios, uno para la jornada de la mañana y uno para la jornada de la tarde.
Hospedaje	Cada uno de los participantes de las giras deberá contar con hospedaje para las noches durante las giras, en los municipios establecidos de acuerdo con la agenda.
Duración	Gira 1: Tendrá una duración de seis (6) días, siendo el primer y sexto día destinados a traslados desde y hasta ciudades de origen. Gira 2: Tendrá una duración de ocho (8) días, siendo el primer y octavo día destinados a traslados desde y hasta ciudades de origen.



Otros gastos	• Seguros médicos para cada uno de los participantes de las giras. • Seguros de viaje para cada uno de los participantes de las giras. • Apoyo económico para los beneficiarios del proyecto para los gastos de desplazamiento desde sus veredas o fincas hasta la ciudad donde se encuentra el aeropuerto (Bucaramanga, Cúcuta, Santa Marta y/o Valledupar) y de regreso desde el aeropuerto hasta sus veredas o fincas. Este valor Nota: El apoyo económico para gastos de desplazamiento es un auxilio parcial y no cubre la totalidad de los costos asociados al traslado desde las veredas o fincas hasta los aeropuertos y viceversa. Los participantes son responsables de cubrir cualquier gasto adicional. El apoyo económico será de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por trayecto para cada persona, para un total de hasta trescientos mil pesos (\$300.000) por participante.
Metodología de las giras	Las actividades para las giras incluyen visitas a fincas, visitas a organizaciones, visitas a instituciones o entidades; por lo tanto, se deberá garantizar que el transporte desplace, recoja y entregue a las personas en los lugares establecidos en la agenda. Nota 1: En el caso que por una situación de fuerza mayor o caso fortuito se deba hacer algún cambio en la agenda, este cambio se comunicará de inmediato por parte de la persona del equipo que realice el acompañamiento durante las giras y eventos al transportista. Nota 2: Proterritorio ha diseñado una agenda junto con el equipo de trabajo del proyecto que contempla visitas a fincas, organizaciones, instituciones y entidades que cuentan con una infraestructura adecuada para la recepción de buses.
Agenda	La agenda propuesta para las giras técnicas de experiencias y del evento se encuentra en el Anexo 3. Nota: Con la finalidad de generar el mayor impacto posible en los participantes, el evento o feria de cafés especiales se ha integrado con la segunda gira. Lo anterior, implica que, el evento más la segunda gira tendrán una duración de 8 días, siendo el primer y octavo día destinados a los traslados desde y hasta origen; días 2, 3 y 4 destinados al evento y, días 5, 6 y 7 destinados a la gira.



5.2 Evento o feria de cafés especiales

Feria o evento	“CAFÉ FEST” Feria de Cafés Especiales
Lugar	Manizales, Caldas
Número mínimo de participantes	• Veinte (20) personas beneficiarias del proyecto, ubicadas en los núcleos de intervención del proyecto: Núcleo 1 (Cesar y Magdalena); Núcleo 2 (Norte de Santander); Núcleo 3 (Santander), distribuidas de la siguiente forma: - Siete (7) personas del Núcleo 1, municipios de Aracataca y Pueblo Bello. - Siete (7) personas del Núcleo 2, municipios de Cucutilla y Toledo. - Seis (6) personas del Núcleo 3, municipios de Chima, Simacota y Suaita. • Al menos una (1) persona del equipo técnico del proyecto: Coordinador y/o Consultor Agroforestal y/o Consultor Comercial y/o Consultora Social y/o Técnico Agropecuario de cada núcleo. Nota: Proterritorio será responsable de seleccionar a los participantes del evento.
Actividades logísticas	• Inscripción de los participantes al evento; • Alquiler y montaje del stand para el proyecto; • Impresión del material promocional; • Transporte de las muestras de café de los productores para las jornadas de catación en las giras y evento comercial; Nota 1: Proterritorio entregará oportunamente la información (base de datos) de los participantes, para que se pueda realizar la inscripción de cada uno de ellos al evento. Nota 2: Proterritorio entregará el diseño del stand en los tiempos que sean requeridos por los organizadores del evento.
Modalidad de desplazamiento	Transporte aéreo desde los municipios de origen hasta la ciudad del evento. Transporte terrestre dentro de la ciudad del evento.
Alimentación	Cada uno de los participantes del evento o feria nacional deberá recibir como mínimo en cada día: • Un (1) desayuno. • Un (1) almuerzo. • Una cena (1).



	Dos (2) refrigerios, uno para la jornada de la mañana y uno para la jornada de la tarde.
Hospedaje	Cada uno de los participantes a la feria deberá contar con hospedaje desde el día de llegada hasta la finalización del evento en la ciudad de Manizales.
Stand	• Stand del proyecto: Deberá realizarse el pago correspondiente a la entidad organizadora para la participación en la feria, así como las entradas cada día para los participantes. El costo será comunicado por la entidad organizadora y se contempla un valor de hasta quince (15) millones de pesos M/CTE. • Montaje y desmontaje del stand: Proterritorio suministrará el diseño del stand y, la empresa contratada deberá encargarse de la adquisición de los materiales y herramientas para el montaje y desmontaje, cuyo costo será coordinado y se estima un valor de diez (10) millones de pesos. • Material promocional impreso: Proterritorio entregará el material promocional a utilizar en la feria y, la empresa contratada deberá encargarse del suministro a cada participante según la marca de café que represente o, en su defecto, deberá encargarse del suministro del material general del proyecto durante la feria.
Otros gastos	• Seguros médicos para los participantes; • Apoyo económico para los beneficiarios del proyecto para los gastos de desplazamiento desde sus veredas o fincas hasta la ciudad donde se encuentra el aeropuerto (Bucaramanga, Cúcuta, Santa Marta y/o Valledupar) y de regreso desde el aeropuerto hasta sus veredas o fincas. Este valor Nota: El apoyo económico para gastos de desplazamiento es un auxilio parcial y no cubre la totalidad de los costos asociados al traslado desde las veredas o fincas hasta los aeropuertos y viceversa. Los participantes son responsables de cubrir cualquier gasto adicional. El apoyo económico será de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por trayecto para cada persona, para un total de hasta trescientos mil pesos (\$300.000) por participante.

Nota 1: En el caso que se presente un evento de fuerza mayor o caso fortuito que impida a uno de los beneficiarios seleccionados participar en las giras y/o evento, el proveedor se compromete a realizar el trámite para la reasignación de tiquetes aéreos a un nuevo participante.



Nota 2: El proveedor deberá informar previamente a todos los participantes de las giras técnicas y evento sobre los servicios conexos al alojamiento no incluidos, esto es, que en ningún caso serán asumidos gastos por concepto de minibar, spa y belleza, lavandería, llamadas telefónicas a celulares o a larga distancia nacional o internacional, propinas, o penalidades por cambio de itinerarios.

6 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Apertura del proceso, invitación al proponente. Envío de los Términos de Referencia	- Fecha: 23 mayo de 2025 - Página web: https://www.proterritorio.org/ - Invitación por correo electrónico al proponente.
Fecha límite para las preguntas aclaratorias	- Fecha: 28 de mayo de 2025 - Correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org
Fecha límite para la respuesta a las demandas y Preguntas aclaratorias.	- Fecha: 30 de mayo de 2025 - Correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org
Cierre del proceso de recepción de ofertas	- Fecha: 03 junio de 2025 - Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org Se debe indicar en el asunto el número de proceso, en este caso Proceso competitivo No. 014 de 2025, con el nombre del proponente
Evaluación del proceso	- Fecha: 06 de junio de 2025 - Correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org Se debe indicar en el asunto el número de proceso, en este caso



	Proceso competitivo No. 015 de 2025, con el nombre del proponente
Comunicación y publicación de resultados	- Se publicarán los resultados previa validación del proceso de selección por parte del BID. -Vía página web - Vía correo electrónico desde: contrataciones@proterritorio.org
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	Máximo 8 días posteriores a la aprobación por parte del representante legal.

Nota: En caso de requerirse, la Fundación Proterritorio podrá realizar las modificaciones a que haya lugar en el cronograma establecido en los presentes términos de referencia mediante la expedición de adendas, las cuales serán remitidas a través del medio de comunicación indicado para conocimiento de los interesados.

7 DOCUMENTACIÓN PARA LA IDONEIDAD DEL OFERENTE

- Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio con vigencia menor a 30 días y renovado para la vigencia 2025.
- Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la empresa proponente.
- Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente actualizada, menor a 6 meses de generación.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación menor a 6 meses.
- Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente, en el caso de requerirlo.

8 REQUISITOS PARA LA VALIDEZ DE LA OFERTA

Para que la oferta tenga validez y pueda ser considerada en la evaluación, debe contener la siguiente información mínima:

- I. Nombre o razón social del proponente;
- II. Objeto social;
- III. Descripción de la actividad principal;
- IV. NIT o cédula de ciudadanía;
- V. Fecha de constitución;
- VI. Tiempo de experiencia;
- VII. Dirección;



- VIII. Nombre del representante legal o persona natural;
- IX. Correo electrónico del representante legal o persona natural;
- X. Documento de identidad del representante legal o persona natural;
- XI. Nombre completo de persona de contacto;
- XII. Correo electrónico de persona de contacto;
- XIII. Número de contacto;
- XIV. Documento de identidad de persona de contacto;
- XV. Valor unitario;
- XVI. Subtotal;

Nota: El valor de la propuesta debe incluir todos los costos de operación, logística, transporte, seguros, permisos, administración, imprevistos, todos los impuestos incluidos IVA (donde aplique), estampillas, tasas y contribuciones tanto del orden nacional, departamental, distrital o municipal, y los costos directos o indirectos que se generen por la ejecución del proceso y contrato.

9 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Podrán presentar ofertas las personas jurídicas o naturales con domicilio en Colombia que demuestren experiencia relacionada con el objeto de los presentes TdR.

La organización oferente deberá acreditar una experiencia mínima de 2 eventos similares organizados en los últimos cinco (5) años, que incluyan la gestión logística de transporte y alojamiento para grupos de al menos 20 personas, así como la participación en ferias o eventos nacionales. Se valorará especialmente la experiencia en la organización de eventos en zonas rurales o en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y/o Tolima.

Se deberá demostrar la experiencia aportando a la propuesta certificados y/o actas de liquidación de contratos ejecutados, u órdenes de compra o de servicio con certificación de ejecución.

La documentación deberá presentarse debidamente firmada e incluir por lo menos los siguientes datos:

- Nombre de las empresas firmantes (Nombre, NIT, Dirección y Teléfono);
- Número del contrato (para empresas oficiales);
- Objeto claramente definido y actividades descritas;
- Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año);
- Monto ejecutado;
- Detalle general de las giras y/o similares realizadas, incluyendo número de personas, modalidad de desplazamiento, agenda general, lugares visitados, entre otros.
- Detalle general de la participación en una feria o eventos nacional como firma logística.

Los documentos deben ser emitidos por las empresas o entidades contratantes, sean públicas y/o privadas. La sumatoria del valor de los contratos y/o convenios, órdenes de compra o servicio, debe ser igual o superior al 50% del valor de la propuesta, de lo contrario la oferta será rechazada.

10 OBLIGACIONES

El oferente tendrá las siguientes obligaciones:



- Elaborar un plan de trabajo detallado para la ejecución de las giras y la participación en la feria o evento nacional de cafés especiales.
- Realizar la compra de tiquetes aéreos para los participantes de la giras y evento comercial desde y hasta las ciudades de origen establecidas.
- Realizar la contratación del transporte interno para todas las personas participantes de las giras y evento.
- Realizar la reservación y pago del hospedaje para todos los participantes de las giras y feria.
- Asegurar el suministro de alimentación diaria (Desayuno, Almuerzo, Cena y dos (2) refrigerios) para cada uno de los participantes de las giras y feria.
- Realizar la compra de los seguros médicos para todos los participantes de las giras y evento.
- Reservar el espacio para un stand e impresión de material físico.
- Coordinar la logística del transporte durante las giras y la feria.
- Coordinar el traslado de los participantes.
- Coordinar el montaje y desmontaje del stand.
- Coordinación de la logística y el desarrollo de las actividades según el plan de trabajo.
- Mantener una comunicación fluida con los participantes, los organizadores y los proveedores.
- Priorizar y procurar las compras sostenibles, de bajo impacto ambiental, evitando el uso de plásticos de un solo uso, icopor, entre otros, durante las giras técnicas y feria.
- Informar previo al inicio de las giras y feria a los beneficiarios sobre los servicios conexos al alojamiento no incluidos. En ningún caso serán asumidos gastos por concepto de minibar, spa y belleza, lavandería, llamadas telefónicas a celulares o a larga distancia nacional o internacional, propinas, o penalidades por cambio de itinerarios.

11 PLAZO

La duración del contrato resultante de estos TdR será determinada en el momento de la contratación teniendo como plazo máximo de ejecución el treinta (30) de septiembre de 2025.

12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La adjudicación será para el proponente que, además de estar habilitado, presente el menor costo por la totalidad de los servicios a contratar. Por lo tanto, la oferta económica deberá ser completa, incluyendo los impuestos generados de ser el caso.

Las ofertas evaluadas económicamente serán aquellas que cumplan con todas las condiciones exigidas en estos TdR.

- 100 % oferta económica

13 GARANTIA

El Contratista deberá presentar una garantía (póliza) emitida por una compañía de seguros debidamente registrada en Colombia, con las siguientes especificaciones:

Amparos	Porcentaje y cobertura	Vigencia
---------	------------------------	----------



Cumplimiento	20% del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 6 meses más
---------------------	----------------------------	---

Beneficiario: Fundación para el desarrollo Territorial y Comunitario - Proterritorio, NIT 805003818.

Nota: En el caso que este contrato se adicione, prorrogue, suspenda o cualquier otro evento similar que ocurriere o fuere necesario, el contratista se obliga a modificar las garantías de acuerdo con los cambios realizados y a las normas legales vigentes.

14 PRESUPUESTO OFICIAL

La disponibilidad de recursos para la presente contratación ha sido determinada en el Plan de Adquisiciones del proyecto; por lo tanto, Proterritorio cuenta con los recursos necesarios para adelantar el proceso.

15 CRONOGRAMA DE PAGOS

Proterritorio pagará al contratista el valor del contrato en pagos parciales de la siguiente forma:

Presentación y aprobación del plan de trabajo.	20%
Realización de una gira técnica de intercambio de experiencias, con su respectivo informe y soportes.	40%
Participación en una feria y/o evento nacional de cafés especiales, con respectivo informe y soportes	30%
Realización de una segunda gira técnica de intercambio de experiencias, con su respectivo informe y soportes.	10%

Nota 1: El pago del contrato se realizará dentro de los 30 días siguientes a la entrega del informe, actas y registros fotográficos correspondientes a cada evento presentado, previa presentación de factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos de Ley. La factura debe indicar claramente el o los eventos realizados, su valor unitario y el total incluyendo los impuestos generados de ser el caso.

Nota 2: Para el trámite de los pagos 2, 3 y 4, se deberán anexar los respectivos soportes de material audiovisual, registros y/o listados de asistencia entregados debidamente firmada, el registro fotográfico y listado de asistencia de la capacitación. La factura debe indicar claramente los insumos entregados, su cantidad y el total incluyendo los impuestos generados de ser el caso.

16 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato está a cargo del Especialista Administrativo y Financiero de la fundación Proterritorio y el Coordinador del Proyecto.

17 CONFIDENCIALIDAD

Toda la información derivada por la organización invitada a participar, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución del contrato,



deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgada sin autorización expresa y escrita de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario Proterritorio.

18 ANEXOS

1. Anexo 1. Carta de presentación de la oferta
2. Anexo 2. Formato de presentación de la oferta
3. Anexo 3. Agenda de las giras y evento



CARTA DE INVITACIÓN

Bogotá, mayo de 2025

Asunto: Invitación a participar en el proceso competitivo No. 014 de 2025

Objeto de la convocatoria: Contratar una organización con capacidad técnica y logística demostrada para la planeación, organización y ejecución de giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, incluyendo la gestión de la agenda, el transporte, el alojamiento y la alimentación de los participantes, así como la coordinación de la participación y promoción de los mismos en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander.

Proyecto: “Implementación de sistemas agroforestales sostenibles en fincas cafeteras, que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria”.

A quien interese,

La Fundación Para el Desarrollo Territorial y Comunitario en adelante **Proterritorio**, extiende la invitación a participar en el proceso competitivo para la contratación de *servicios logísticos en la ejecución de dos (2) giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, así como la participación y promoción en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander*, el cual se encuentra detallado en los Términos de Referencia No. 014

En el caso que requiera precisar o aclarar alguno de los puntos, le solicitamos ponerse en contacto a través del correo electrónico contrataciones@proterritorio.org y asesor@proterritorio.org dentro de la fecha límite para la recepción de preguntas, según el cronograma de la convocatoria.

Proterritorio estará a la espera de recibir su oferta y agradece de antemano el interés en las oportunidades de procesos de adquisición y/o contratación en la modalidad de procesos competitivos.

Atentamente,

Jaime Leonardo Casas Bello
Representante Legal
Fundación Proterritorio



ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha: _____

Señor,

JAIME LEONARDO CASAS BELLO

Representante Legal

Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario – Proterritorio

Bogotá, Colombia

Yo, Haga clic o pulse aquí para escribir texto., identificado(a) con documento de identidad No. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. actuando en representación legal de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia No. 014., presentamos la siguiente **postulación** que **Proterritorio**, extiende en la invitación a participar en el proceso competitivo para la **Prestación de servicios logísticos en la ejecución de dos (2) giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, así como la participación y promoción en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander.**

Lo anterior, en el marco del proyecto para la “Implementación de Sistemas Agroforestales Sostenibles en fincas cafeteras, que contribuyan al cierre de la frontera agropecuaria” y en caso de que nos sea otorgado por la **Fundación Proterritorio**, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y, declaramos:

1. Que conocemos los Términos de Referencia del proceso, así como los demás anexos y documentos relacionados con el mismo, y aceptamos cumplir todo lo dispuesto en ellos.
2. Que ofrecemos ejecutar el objeto de la Invitación y las obligaciones de este, con el personal, materiales y tiempo que se requiera.
3. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
4. Que, bajo la gravedad del juramento declaramos ser una organización, empresa, asociación con mínimo 2 años de operación.
5. Que aceptamos las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
6. Que realizaremos los trámites y remitiremos los documentos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.
7. Que conocemos y aceptamos las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
8. Que, como representante legal y persona jurídica no estamos reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de la presentación de la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República.



9. Que leímos cuidadosamente los Términos de Referencia y demás documentos relacionados con el proceso de selección del asunto, y se ha elaborado la propuesta ajustada a estos documentos. Por tanto, confirmamos que hemos recibido toda la información necesaria para elaborar la propuesta y tuvimos la oportunidad de solicitar aclaraciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a las inquietudes.
10. Que como postulantes contamos con la capacidad y experiencia suficiente para ejecutar el contrato objeto de esta Invitación.
11. Que conocemos todos los documentos sobre preguntas y respuestas.
12. Que la propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.
13. Que la empresa, organización, asociación o persona natural a la que represento no está incurso en causal de disolución o liquidación conforme a la Ley y/o los estatutos.
14. Que estamos plenamente conscientes y reconocemos que Proterritorio no tiene obligación de aceptar esta oferta, que nos corresponde asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será Proterritorio responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Para constancia se firma en [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) a los [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) días del mes de [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) de 2025.

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del Representante Legal	
Cédula de Ciudadanía o NIT.	
Dirección	
Correo electrónico	



ANEXO 2

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha: _____

1. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre / Razón Social del proponente	
Objeto social	
Descripción de la actividad principal desarrollada por el proponente	
NIT o documento de identidad	
Fecha de constitución	
Tiempo de experiencia	
Dirección	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	
Nombre completo	
Correo electrónico	
Número de contacto	
Documento de identidad	
DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO	
Nombre completo	
Correo electrónico	
Número de contacto	
Documento de identidad	

2. OFERTA

El precio total de la oferta es por un valor de [expresar el precio de la cotización en letras y números en pesos colombianos M/CTE COP\$], este precio incluye todos los costos y gastos descritos en los TdR, de acuerdo con las cantidades solicitadas, así:

Actividad / Concepto	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Observación
TOTAL				

3. DECLARACIONES

- La oferta se mantendrá vigente por un período de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.



2. Los productos cotizados tendrán una garantía de **XXX** días, desde el momento de la entrega a satisfacción.
3. Los equipos se entregarán en los municipios priorizados por el proyecto de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas y, según indican los Términos de Referencia de la convocatoria.
4. La oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario, no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
5. Que la oferta ha sido elaborada de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
6. Se deja constancia que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impidan a mi o a la organización/empresa/asociación que represento participar en el presente proceso y suscribir el contrato respectivo.
7. La oferta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
8. Proterritorio no está en obligación de aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Para constancia se firma en [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) a los [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) días del mes de [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) de 2025.

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del Representante Legal	
Cédula de Ciudadanía o NIT.	
Dirección	
Correo electrónico	



ANEXO 3

AGENDA PARA GIRAS Y EVENTO

JUNIO						
GIRA 1						
Tolima - Caldas						
JORNADA		DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
Mañana	Madrugada - 6.00 am	*Traslado desde Bucaramanga, Santa Marta y Cúcuta a Bogotá. *Desayuno.				
	7.00 am - 8.00 am		*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno
	8.00 am - 9.00 am		*Jornada de trabajo (Ibagué)	*Jornada de trabajo - catación (Chinchiná)	*Jornada de trabajo Neira (visita a fincas)	*Traslado Neira - Armenia *Jornada de trabajo Armenia
	9.00 am - 10.00 am					
	10.00 am - 11.00 am					
	11.00 am - 12.00 pm					
Tarde	12.00 pm - 1.00 pm	*Almuerzo. *Traslado Bogotá-Ibagué. *Cena.	*Almuerzo *Traslado Ibagué - Chinchiná *Cena noche 2	*Traslado Chinchiná - Neira *Jornada de trabajo (Catación) *Cena noche 3	*Almuerzo *Jornada de trabajo Neira *Cena noche 4	*Almuerzo *Jornada de trabajo Armenia (cierre) *Cena noche 5
	1.00 pm - 2.00 pm					
	2.00 pm - 3.00 pm					
	3.00 pm - 4.00 pm					
	4.00 pm - 5.00 pm					
	5.00 pm en adelante					
Hospedaje		Noche 1: Ibagué	Noche 2: Chinchiná	Noche 3: Neira	Noche 4: Neira	Noche 5: Armenia



JULIO								
FERIA "CAFÉ FEST" FERIA DE CAFÉS ESPECIALES Manizales, Caldas 4, 5 y 6 de julio					GIRA 2 Caldas, Risaralda 7, 8, 9 y 10 de julio			
JORNADA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
Mañana	Madrugada - 6.00 am	*Traslado desde Bucaramanga, Santa Marta y Cúcuta a Bogotá. *Desayuno.						
	7.00 am - 8.00 am		*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno	*Traslado Pereira - Bogotá *Desayuno *Almuerzo
	8.00 am - 9.00 am		*Apertura del evento	*Exhibición en stand	*Exhibición en stand	*Jornada de trabajo (Visita a fincas Villamaria, Chinchiná y Santa	*Jornada de trabajo (Visita a Cenicafé)	
	9.00 am - 10.00 am		*Exhibición en stand	*Jornada académica del	*Jornada académica del		*Jornada de trabajo Riosucio (visita Cooperativa de Caficultores)	
	10.00 am - 11.00 am							
	11.00 am - 12.00 pm							
Tarde	12.00 pm - 1.00 pm	*Almuerzo. *Traslado Bogotá-Manizales. *Cena noche 1	*Almuerzo	*Almuerzo	*Jornada de trabajo (Visita a fincas Villamaria, Chinchiná y Santa Rosa de Cabal)	*Traslado Chinchiná - Riosucio *Jornada de trabajo (visita a	*Traslado Riosucio - Pereira *Cena noche 7	*Traslado Bogotá - Ciudades de origen
	1.00 pm - 2.00 pm		*Exhibición en stand	*Jornadas de catación				
	2.00 pm - 3.00 pm		*Jornada académica del	*Rueda de negocios				
	3.00 pm - 4.00 pm		*Cena noche 2	*Cena noche 3				
	4.00 pm - 5.00 pm							
	5.00 pm en adelante							
Hospedaje		Noche 1: Manizales	Noche 2: Manizales	Noche 3: Manizales	Noche 4: Manizales	Noche 5: Chinchiná	Noche 6: Riosucio	Noche 7: Pereira
Nota: Se presenta el cronograma general del evento a partir de la información con la que se cuenta a la fecha. La agenda definitiva será compartida oportunamente tan pronto esta se entregue por parte de los organizadores del evento.								



ADENDA 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 014

REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DE PRODUCTOR A PRODUCTOR Y LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN UNA FERIA NACIONAL DE CAFÉS ESPECIALES

La Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario - Proterritorio, se permite informar a los interesados en el **Proceso Competitivo No. 014** cuyo objeto es: “Contratar una organización para la prestación de servicios logísticos en la ejecución de giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, así como la participación y promoción en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander”, que procede a expedir la presente **adenda** en atención a que se requiere:

1. Ampliar el plazo de cierre de la convocatoria y,
2. Modificar la agenda de las giras técnicas de intercambio de experiencias y el evento o feria nacional de cafés; lo anterior, teniendo en cuenta que, las fechas para la inscripción en el evento inicialmente previsto estarán cerradas mientras transcurre el trámite de selección, contratación y perfeccionamiento del contrato.

De acuerdo con lo anteriormente justificado, la Fundación Proterritorio procede a:

PRIMERA: MODIFICAR el numeral **5.2. EVENTO O FERIA DE CAFÉS** del documento Términos de Referencia No. 014, en el sentido de ajustar el evento en el que participarán los beneficiarios del proyecto, el cual quedará de la siguiente manera:

Los cambios se escriben en color **rojo** y letra **cursiva**

Evento o feria de cafés especiales

Feria o evento	<i>Feria Internacional de Café 2025</i>
Lugar	<i>Líbano, Tolima</i>
Fecha	<i>9 y 10 de agosto de 2025</i>
Número mínimo de participantes	• Veinte (20) personas beneficiarias del proyecto, ubicadas en los núcleos de intervención del proyecto: Núcleo 1



	(Cesar y Magdalena); Núcleo 2 (Norte de Santander); Núcleo 3 (Santander), distribuidas de la siguiente forma: - Siete (7) personas del Núcleo 1, municipios de Aracataca y Pueblo Bello. - Siete (7) personas del Núcleo 2, municipios de Cucutilla y Toledo. - Seis (6) personas del Núcleo 3, municipios de Chima, Simacota y Suaita. • Al menos una (1) persona del equipo técnico del proyecto: Coordinador y/o Consultor Agroforestal y/o Consultor Comercial y/o Consultora Social y/o Técnico Agropecuario de cada núcleo. Nota: Proterritorio será responsable de seleccionar a los participantes del evento.
Actividades logísticas	• Inscripción de los participantes al evento; • Alquiler y montaje del stand para el proyecto; • Impresión del material promocional; • Transporte de las muestras de café de los productores para las jornadas de catación en las giras y evento comercial; Nota 1: Proterritorio entregará oportunamente la información (base de datos) de los participantes, para que se pueda realizar la inscripción de cada uno de ellos al evento. Nota 2: Proterritorio entregará el diseño del stand en los tiempos que sean requeridos por los organizadores del evento.
Modalidad de desplazamiento	Transporte aéreo desde los municipios de origen hasta la ciudad del evento. Transporte terrestre dentro de la ciudad del evento.
Alimentación	Cada uno de los participantes del evento o feria nacional deberá recibir como mínimo en cada día: • Un (1) desayuno. • Un (1) almuerzo. • Una cena (1). Dos (2) refrigerios, uno para la jornada de la mañana y uno para la jornada de la tarde.
Hospedaje	Cada uno de los participantes a la feria deberá contar con hospedaje desde el día de llegada hasta la finalización del evento en la ciudad de Manizales.



Stand	• Stand del proyecto: Deberá realizarse el pago correspondiente a la entidad organizadora para la participación en la feria, así como las entradas cada día para los participantes. El costo será comunicado por la entidad organizadora y se contempla un valor de hasta quince (15) millones de pesos M/CTE. • Montaje y desmontaje del stand: Proterritorio suministrará el diseño del stand y, la empresa contratada deberá encargarse de la adquisición de los materiales y herramientas para el montaje y desmontaje, cuyo costo será coordinado y se estima un valor de diez (10) millones de pesos. • Material promocional impreso: Proterritorio entregará el material promocional a utilizar en la feria y, la empresa contratada deberá encargarse del suministro a cada participante según la marca de café que represente o, en su defecto, deberá encargarse del suministro del material general del proyecto durante la feria.
Otros gastos	• Seguros médicos para los participantes; • Apoyo económico para los beneficiarios del proyecto para los gastos de desplazamiento desde sus veredas o fincas hasta la ciudad donde se encuentra el aeropuerto (Bucaramanga, Cúcuta, Santa Marta y/o Valledupar) y de regreso desde el aeropuerto hasta sus veredas o fincas. Este valor Nota: El apoyo económico para gastos de desplazamiento es un auxilio parcial y no cubre la totalidad de los costos asociados al traslado desde las veredas o fincas hasta los aeropuertos y viceversa. Los participantes son responsables de cubrir cualquier gasto adicional. El apoyo económico será de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por trayecto para cada persona, para un total de hasta trescientos mil pesos (\$300.000) por participante.

Nota 1: En el caso que se presente un evento de fuerza mayor o caso fortuito que impida a uno de los beneficiarios seleccionados participar en las giras y/o evento, el proveedor se compromete a realizar el trámite para la reasignación de tiquetes aéreos a un nuevo participante.

Nota 2: El proveedor deberá informar previamente a todos los participantes de las giras técnicas y evento sobre los servicios conexos al alojamiento no incluidos, esto es, que en ningún caso serán asumidos gastos por concepto de minibar, spa y belleza, lavandería, llamadas telefónicas a celulares o a larga distancia nacional o internacional, propinas, o penalidades por cambio de itinerarios.



SEGUNDO: MODIFICAR el numeral **6. CRONOGRAMA DEL PROCESO** del documento Términos de Referencia No. 014, en el sentido de ajustar el evento en el que participarán los beneficiarios del proyecto, el cual quedará de la siguiente manera:

Los cambios se escriben en color **rojo** y letra **cursiva**

Cronograma del proceso

Actividad	Descripción
Apertura del proceso, invitación al proponente y envío de los Términos de Referencia	- Fecha: 23 mayo de 2025 - Página web: https://www.proterritorio.org/
Fecha límite para las preguntas aclaratorias	- Fecha: <i>4 de junio de 2025</i> - Correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org
Fecha límite para la respuesta a las preguntas aclaratorias.	- Fecha: <i>5 de junio de 2025</i> - Página web: https://www.proterritorio.org/
Cierre del proceso de recepción de ofertas	- Fecha: <i>7 de junio de 2025</i> al correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org – cooperación@proterritorio.org - Indicar en el asunto el número de proceso, con el nombre del proponente
Evaluación del proceso	- Fecha: <i>9 de junio de 2025</i>
Comunicación y publicación de resultados	- Se publicarán los resultados previa validación del proceso de selección por parte del BID. - Página Web: https://www.proterritorio.org/ - Correo electrónico desde: contrataciones@proterritorio.org
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	- Máximo 8 días posteriores a la aprobación por parte del representante legal.



Nota: En caso de requerirse, la Fundación Proterritorio podrá realizar las modificaciones a que haya lugar en el cronograma establecido en los presentes términos de referencia mediante la expedición de adendas, las cuales serán remitidas a través del medio de comunicación indicado para conocimiento de los interesados.

TERCERO: MODIFICAR el anexo 3 **AGENDA PARA GIRAS Y EVENTO** del documento Términos de Referencia No. 014, en el sentido de ajustar las fechas en que se llevarán a cabo las actividades, las cuales quedará de la siguiente manera:

Los cambios se escriben en color **rojo** y letra **cursiva**

Anexo 3

Agenda para giras y evento de cafés

JULIO 2025						
GIRA 1 Caldas - Risaralda						
JORNADA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
Mañana	Madrugada - 6.00 am	*Traslado desde Bucaramanga, Santa Marta o Valledupar y Cúcuta a Bogotá. *Desayuno.	*Desayuno	*Desayuno	*Desayuno	*Traslado Pereira - Bogotá *Desayuno *Almuerzo
	7.00 am - 8.00 am					
	8.00 am - 9.00 am					
	9.00 am - 10.00 am					
	10.00 am - 11.00 am					
	11.00 am - 12.00 pm					
Tarde	12.00 pm - 1.00 pm	*Almuerzo. *Traslado Bogotá-Manizales *Cena.	*Almuerzo *Traslado Manizales - Chinchiná	*Traslado Chinchiná - Neira *Jornada de trabajo (Catación)	*Almuerzo *Jornada de trabajo Neira	*Almuerzo *Jornada de trabajo Pereira (cierre) *Traslado a ciudades de origen
	1.00 pm - 2.00 pm					
	2.00 pm - 3.00 pm					
	3.00 pm - 4.00 pm					
	4.00 pm - 5.00 pm					
	5.00 pm en adelante					
Hospedaje	Noche 1: Manizales	Noche 2: Chinchiná	Noche 3: Neira	Noche 4: Neira	Noche 5: Pereira	
Nota: Se presenta el cronograma general del evento a partir de la información con la que se cuenta a la fecha. La agenda definitiva será compartida oportunamente tan pronto esta se entregue por parte de los organizadores del evento.						

AGOSTO



Feria Internacional de Café 2025 (9 y 10 de agosto) Líbano, Tolima 8, 9, 10 de agosto 2025				
JORNADA		DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Mañana	Madrugada - 6.00 am	*Traslado desde Bucaramanga, Santa Marta o Valledupar y Cúcuta a Bogotá. *Desayuno.		
	7.00 am - 8.00 am		*Desayuno	*Desayuno
	8.00 am - 9.00 am		*Apertura del evento *Exhibición en stand	*Exhibición en stand *Jornada académica del evento
	9.00 am - 10.00 am			
	10.00 am - 11.00 am			
	11.00 am - 12.00 pm			
Tarde	12.00 pm - 1.00 pm	*Almuerzo. *Traslado Bogotá-Líbano (Tolima). *Cena noche 1	*Almuerzo	*Almuerzo
	1.00 pm - 2.00 pm		*Exhibición en stand *Jornada académica del evento	*Jornadas de catación *Rueda de negocios
	2.00 pm - 3.00 pm			
	3.00 pm - 4.00 pm			
	4.00 pm - 5.00 pm			
	5.00 pm en adelante		*Cena noche 2	*Cena noche 3
Hospedaje		Noche 1: Líbano	Noche 2: Líbano	Noche 3: Líbano
Nota: Se presenta el cronograma general del evento a partir de la información con la que se cuenta a la fecha. La agenda definitiva será compartida oportunamente tan pronto esta se entregue por parte de los organizadores del evento.				

AGOSTO					
GIRA 2 Tolima 10, 11, 12 y 13 de agosto 2025					
JORNADA		DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
Mañana	Madrugada - 6.00 am				<i>*Traslado Ibagué - Bogotá</i> <i>*Desayuno</i> <i>*Almuerzo</i>
	7.00 am - 8.00 am	<i>*Desayuno</i>	<i>*Desayuno</i>	<i>*Desayuno</i>	
	8.00 am - 9.00 am	<i>*Jornada de trabajo (Visita a fincas)</i>	<i>*Traslado Líbano - Fresno</i> <i>*Jornada de trabajo Fresno</i>	<i>*Traslado Fresno - Ibagué</i> <i>*Jornada de trabajo Ibagué</i>	
	9.00 am - 10.00 am				
	10.00 am - 11.00 am				
	11.00 am - 12.00 pm				
Tarde	12.00 pm - 1.00 pm	<i>*Jornada de trabajo (Visita a fincas)</i>	<i>*Jornada de trabajo Fresno</i> <i>*Jornada de trabajo (visita a fincas)</i>	<i>*Jornada de trabajo Ibagué</i>	<i>*Traslado Bogotá - Ciudades de origen</i>
	1.00 pm - 2.00 pm				
	2.00 pm - 3.00 pm				
	3.00 pm - 4.00 pm				
	4.00 pm - 5.00 pm				
	5.00 pm en adelante	<i>*Cena noche 4</i>	<i>*Cena noche 5</i>	<i>*Cena noche 6</i>	



Hospedaje	Noche 4: <i>Líbano</i>	Noche 5: <i>Fresno</i>	Noche 7: <i>Ibagué</i>	
Nota: Se presenta el cronograma general del evento a partir de la información con la que se cuenta a la fecha. La agenda definitiva será compartida oportunamente tan pronto esta se entregue por parte de los organizadores del evento.				

CUARTO: Las condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda se permanecen según se disponen en los Términos de Referencia No. 014.

Dado en Bogotá, a los tres (3) días del mes de junio de 2025.

LEONARDO CASAS BELLO
Representante Legal
Fundación Proterritorio

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS

Descripción de la oferta

Contratar una organización para la prestación de servicios logísticos en la ejecución de giras técnicas de intercambio de experiencias exitosas en producción y comercialización de café, así como la participación y promoción en una feria o evento nacional de cafés especiales, dirigido a caficultores y organizaciones de los departamentos de Cesar, Magdalena, Norte de Santander y Santander.

Podrán presentar ofertas las personas jurídicas o naturales con domicilio en Colombia que demuestren experiencia relacionada con el objeto de los presentes TdR. La organización oferente deberá acreditar una experiencia mínima de 2 eventos similares organizados en los últimos cinco (5) años, que incluyan la gestión logística de transporte y alojamiento para grupos de al menos 20 personas, así como la participación en ferias o eventos nacionales. Se valorará especialmente la experiencia en la organización de eventos en zonas rurales o en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y/o Tolima. Se deberá demostrar la experiencia aportando a la propuesta certificados y/o actas de liquidación de contratos ejecutados, u órdenes de compra o de servicio con certificación de ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución principal del contrato serán los departamentos de Caldas, Risaralda y Tolima en los TDR se detalla el cronograma y el itinerario.

El cronograma también se detalla en los TDR.

Cierre del proceso de recepción de ofertas

- Fecha: 07 de JUNIO 2025

- Correo electrónico: contrataciones@proterritorio.org





ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO COMPETITIVO No. 014 - 2025

La Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario - PROTERRITORIO, con NIT 805.003.818-1, en el marco del convenio de financiamiento no reembolsable para inversión No. GRT/CM-20289-CO, y de acuerdo con el Manual de Contratación y su procedimiento establecido, elaboró los Términos de Referencia (TdR), la convocatoria y el cronograma del proceso competitivo. Además, realizó la publicación correspondiente en su sitio web www.proterritorio.org.

De acuerdo con el cronograma establecido, al concluir el periodo de recepción de ofertas, el Comité Técnico de Selección inició el proceso de evaluación.

A continuación, se relaciona el proceso de evaluación de los proponentes de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia del proceso competitivo, los cuales se basan en la idoneidad del oferente, experiencia específica y la oferta económica requeridas para el suministro de material vegetal.

Tabla 1 – Acreditación de idoneidad

Acreditación de idoneidad de los Oferentes - Proceso Competitivo No. 014 - 2025

LEGAL				
PROponentes	FUNDACION NUEVO ÉXITO	SOLUCIONES Y ALIANZAS EMPRESARIALES S.A.S	FUNDACION PARA EL TRABAJO DE PROCESOS INNOVADORES Y COMPETITIVOS QUE IMPACTAN, CONSTRUYEN Y DESARROLLAN PAZ EN COLOMBIA	Proponente (Habilitado / No Habilitado) de acuerdo con documentación suministrada.



Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio con vigencia menor a 30 días y renovado para la vigencia 2025.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la empresa proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente actualizada, menor a 6 meses de generación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Copia del Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación menor a 6 meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente, en el caso de requerirlo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Tabla 2 – Experiencia Requerida

Revisión de la Experiencia Requerida - Proceso Competitivo No. 014 – 2025

PROPONENTES	La organización oferente deberá acreditar una experiencia mínima de 2 eventos similares organizados en los últimos cinco (5) años, que incluyan la gestión logística de transporte y alojamiento para grupos de al menos 20 personas, así como la participación en ferias o eventos nacionales. Se valorará especialmente la experiencia en la organización de eventos en zonas rurales o en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y/o Tolima.	Se deberá demostrar la experiencia aportando a la propuesta certificados y/o actas de liquidación de contratos ejecutados, u órdenes de compra o de servicio con certificación de ejecución	Proponente (Habilitado / No Habilitado) de acuerdo con el perfil requerido
FUNDACION NUEVO ÉXITO.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
SOLUCIONES Y ALIANZAS EMPRESARIALES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



FUNDACION PARA EL TRABAJO DE PROCESOS INNOVADORES Y COMPETITIVOS QUE IMPACTAN, CONSTRUYEN Y DESARROLLAN PAZ EN COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
---	--------	--------	------------

En cumplimiento de los requisitos exigidos, el Comité Técnico de Selección presenta la evaluación de la afecta económica de los proponentes, conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia (TdR). A continuación, se detallan los valores de las ofertas

Tabla 3 - Resumen de Evaluación

Evaluación Económica – Proceso Competitivo No. 014 - 2025

SOLUCIONES Y ALIANZAS EMPRESARIALES S.A.S					FUNDACION INPACTO					FUNDACION NUEVO ÉXITO				
Actividad / Concepto	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	Observación	Actividad / Concepto	Cantidad	Valor unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observación	Actividad / Concepto	Cantidad	Valor unitario (COP)	Subtotal (COP)	Observación
Tiquetes aéreos	42	1.000.000	42.000.000	Los tiquetes son ida y vuelta	Tiquetes aéreos	42	1.050.000	44.100.000	Incluye tiquetes aéreos de ida y regreso para todos los participantes, considerando trayectos desde sus lugares de	Tiquetes aéreos	42	1.035.000	43.470.000	Costo estimado para tiquetes ida y vuelta, considerando rutas directas y algunas con escalas para optimizar el presupuesto total.



									origen hacia las ciudades donde se realiza la gira.					
Hospedaje	462	300.000	138.600.000	Se calcula por el número de noches por cada participante entre las dos giras y evento	Hospedaje	462	305.000	140.910.000	Cubre el alojamiento por noche por participante durante las dos giras y el evento final, garantizando condiciones cómodas, seguras y cercanas a los lugares de actividad.	Hospedaje	462	300.000	138.600.000	Tarifas negociadas con hoteles seleccionados para asegurar comodidad y proximidad a los puntos de encuentro de las giras y el evento.
Actividades logísticas	5	6.000.000	30.000.000	Se tiene en cuenta la gestión logística, alquiler del stand, transportes de insumos entre otros	Actividades logísticas	5	6.200.000	31.000.000	Comprende la organización integral de las actividades, incluyendo la gestión logística, alquiler de espacios, adecuación de stand, y transporte de materiales e insumos.	Actividades logísticas	5	6.100.000	30.500.000	Gastos relacionados con la coordinación de eventos, alquiler de stand, montaje, logística de insumos y soporte durante las actividades.
Transporte y desplazamientos	35	200.000	7.000.000	Transporte interno a fincas, eventos de la gira y eventos, actividades en los lugares propuestos	Transporte y desplazamientos	30	210.000	6.300.000	Incluye el transporte terrestre interno para visitas a fincas, movilización a eventos dentro de la gira y traslados entre diferentes municipios o locaciones clave.	Transporte y desplazamientos	30	205.000	6.150.000	Movilización terrestre dentro de las fincas, desplazamientos entre sedes y transporte local para los participantes en los diferentes eventos.
Alimentación	210	20.000	4.200.000	Incluye las 3 comidas principales y dos refrigerios	Alimentación	210	21.000	4.410.000	Abarca tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena) y dos refrigerios por jornada para cada participante, considerando una	Alimentación	210	20.500	4.305.000	Incluye alimentación balanceada durante jornadas completas: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios para mantener energía y concentración.



									alimentación balanceada y adecuada.					
Otros gastos	40	300.000	12.000.000	Incluye el auxilio de transporte adicional de los participantes de sus veredas y municipios de residencial a los aeropuertos dispuestos	Otros gastos	40	315.000	12.600.000	Considera auxilios de transporte adicionales para los participantes que deben trasladarse desde zonas rurales a los aeropuertos definidos para el desplazamiento principal.	Otros gastos	40	312.500	12.500.000	Apoyo para transporte adicional de los participantes desde sus comunidades a puntos de encuentro, facilitando su participación puntual.
TOTAL			233.800.000		TOTAL			240.000.000		TOTAL			237.600.000	

Con base en los resultados obtenidos y aprobados por el Comité Evaluador, se procede a nombrar, mediante la presente, al siguiente oferente como ganador del proceso competitivo No. 014 de 2025:

Oferente seleccionado	Tipo y No de documento de identidad	Valor ofertado	Firma Proveedora
SOLUCIONES Y ALIANZAS EMPRESARIALES S.A.S	NIT. 901.681.924-1	\$ 233.800.000	Operación logística para la realización de giras técnicas y la asistencia a una feria nacional de café.



En virtud de lo expuesto, firman en conformidad la presente acta, los miembros del Comité Técnico de Selección de la Fundación Proterritorio en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve, (09) días del mes de junio de 2025.

Jaime Leonardo Casas Bello
Presidente del Comité Técnico
C.C. 79.797.014

Diego Alejandro Montealegre Robayo
Secretario del Comité Técnico
C.C. 80.927.390

Nancy Edith Rojas Zarate
Miembro del Comité Técnico
C.C. 53.094.673